

REDACCIÓN
ADMINISTRACIÓN
Santa Clara, 12, pral. y ent.
Número suelto:
5 CÉNTIMOS

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

TALLERES
DE ESTE PERIÓDICO
Santa Clara, núm. 12, bajo
Número atrasado:
25 CÉNTIMOS

Año XIV.—Número 5.077 SANTANDER.—Sábado 6 de enero de 1906 Teléfono número 139

EL SEÑOR
Don Pedro Collantes Fernández
FALLECIÓ EN JEREZ DE LA FRONTERA
EL 27 DE DICIEMBRE DE 1905
E. P. D.

Su viuda doña Felipa García; hija Encarnación Collantes; hermanos don Julián Collantes, Gumersindo, José y Carlos; hermanos políticos, Director espiritual y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y al mismo tiempo les participan que las misas que se celebren en la iglesia de San Francisco, de esta ciudad, desde las seis de la mañana hasta las doce del domingo, 7 del actual, se aplicarán por su eterno descanso.

Santander 6 de enero de 1906.

D. FRANCISCO GOMEZ TRUEBA
HA FALLECIDO AYER
A LOS 32 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Federico (ausente), don Manuel, doña Luisa, don Jesús y doña Isabel; hermanos políticos don Domingo Pérez Peña, doña Valentina Ormaeche (ausente) y doña Rosario Santos y demás familia

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Magallanes, 6 duplicado, segundo, al sitio de costumbre.

Santander 6 de enero de 1906.

SANTORAL
Día 6.—Sábado.—La adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, San Meliano y San Nilaomón.—I. P.

Día 7.—Domingo.—San Julián, patrón del Ferrol, San Félix, San Raimundo de Peñafort y San Teodoro.

ACADEMIA
DE
Bachillerato y Facultades
DIRIGIDA POR
DON GABINO GUTIÉRREZ

Preparación de los alumnos de segunda enseñanza para las clases del Instituto. Repasos especiales para los ejercicios del grado de Bachiller.

Estudios de las Facultades de Derecho, Letras y Ciencias.

Cuesta de la Atalaya, 2 duplic., pral.

Vega Quintanilla
DENTISTA
Plazuela del Príncipe; entrada, Arco del Príncipe, núm. 4. Consulta, de 9 a 1 y de 3 a 6.

Vicente Aguinaco
MÉDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID
CONSULTA
de enfermedades de los ojos, de once a una
RUAMAYOR, núm. 7, primero

De necesidad

En todas las regiones españolas, al llegar esta triste estación de las inclemencias, levanta su bandera el hambre, obligada compañera del invierno. No es en este punto una excepción Santander. Aquí, como en todas partes, y más que en muchas, está planteado el problema del hambre, de un modo más ó menos ostensible y manifiesto.

En Santander hay una considerable falange de obreros sin trabajo, de gentes para quienes la luz de cada aurora trae una amarga interrogación que pregunta por el pan del día. Y si hay algo terrible en este mundo es la situación del que pudiendo trabajar para vivir, no puede vivir por no hallar trabajo.

El nuevo Ayuntamiento debe dedicar a este asunto toda la atención que

2.º Que a proceder así invitó a mis compañeros, rogándoles dieran si, en el caso de pensar como yo, estimaban oportuno el que se intentara buscar una fórmula que pusiera término a las diferencias surgidas entre los allí reunidos y el señor Hoyos Marfori.

3.º Que la inmensa mayoría aceptó esta mi indicación, y los que en principio así constar, se sometieron a la decisión de la mayoría, con excepción de dos, y

4.º Que, una vez conocida, por votación, esta manera de pensar, propuse la fórmula que a mi juicio, podría adoptarse; fórmula bajo la cual fui autorizado para entablar negociaciones, de cuyo resultado positivo no tengo noticia hasta el momento en que esto escribo.

Aquí debiera terminar, pero el último párrafo del artículo de LA ATALAYA me obliga a decir a los que de medrosos juzgan a los médicos que, sobre no ser pruebas de valor los alardes de intrasigencia y amor propio, los médicos de Santander tienen probado cómo se comportan ante los verdaderos peligros, y cuando los estragos de una guerra, ó de una epidemia, ó de una catástrofe cualquiera dejaron sentir sus efectos en Santander, esos médicos no han desertado, permaneciendo abnegados y valientes en sus puestos. Añadiré más, añadiré que dado los conceptos de valor, dignidad, consecuencia y otros análogos, debe hablarse poco, y sentirse mucho, porque, de lo contrario, convertirse pueden en convencionalismos que a la memoria traen a Max Nordau.

Reconocido le quedaré, señor Director, si en el periódico de su dirección encuentra un hueco para estas líneas, con la promesa de que me propongo no volver a abusar de su hospitalidad para este asunto.

De usted atento s. s. q. l. b. l. m. —
DR. RIVA HERRÁN.
enero 5 de 1906.

En todo el texto de la carta que dejamos insertada no se rectifica nuestra información de ayer más que en tres puntos uno, que no tiene importancia, es a saber, si fué el señor Santuste ó fué otro señor médico quien dijo que se sometía a la voluntad de los más y al ejemplo que le daban los principalmente agraviados en el folleto del señor Hoyos Marfori, detalle nimio, para cuyo esclarecimiento no es cosa de poner a prueba cuál es más fiel, si la memoria del señor Riva ó la de nuestros informantes; otro, que también es insignificante, esto es, si la recepción del señor Hoyos Marfori en el Colegio médico se verificará o no con toda solemnidad; y otro, el tercero, que ya es de más relieve, ó sea, si en la reunión se dió o no cuenta de la opinión que el presidente del Colegio había pedido sobre el arreglo amistoso al abogado señor Ruano.

El señor Riva Herrán no oyó, por lo visto, leer esa opinión: carguemos también a la memoria de los que nos han informado, el error que supone la afirmación de que tal informe se leyera y no hagamos ningún comentario—pues el señor Ruano sabrá hacerlos, si quiere, para sus adentros—sobre el hecho extraño de que no se dice cuenta a los señores médicos de la opinión que el presidente del Colegio solicitó de aquél para que si viera de norma, de antecedente al menos, a la actitud que hubieran de adoptar los procesados en las gestiones del arreglo.

Pero si podemos afirmar, sin temor a ser desmentidos por nadie, que el señor Ruano, al emitir su opinión por escrito a instancia del digno presidente del Colegio, dijo a éste, por escrito también, que le comunicase a todos sus defendidos y al propio señor Riva Herrán, y le manifestase, además, de palabra, según también expuso a otros señores médicos que hablaron con él en ese día, que obraba de este modo porque, dada la notoriedad que había alcanzado este asunto—y toda vez que era inevitable, por tratarse de un secreto a voces, que se acordara, recalcara sobre la solución que se acordara, le interesaba recabar para sí el derecho de hacer público cada cual había sido su consejo al fin de que en todo tiempo constase que él era opuesto a toda fórmula de solución pacífica que discrepase esencialmente de su parecer.

Hasta aquí nuestra información, en cuya veracidad nos mantenemos, como que se funda en acuerdos públicos y en documentos auténticos.

Por lo demás, las opiniones que recogimos anteañoche y que ayer también se formulaban bien expresivas por todas partes acerca de este asunto, no se refieren de ningún modo a las virtudes profesionales de los médicos de Santander, ni a su desinterés y abnegación en el ejercicio de su nobilísimo ministerio, cualidades que ellos poseen en grado excelso, que nadie ha osado disputar y que no necesitan del extemporáneo recuerdo del señor Riva Herrán para que vivan eternamente en la memoria de todos.

Lo que por ahí se dice y se sigue diciendo es que solo un miedo insuperable de ser condenados en la querrela ha podido llevar a los votantes del acuerdo de la junta convocada por el señor Riva Herrán a una solución contraria al criterio de su defensor y a la decidida y enérgica actitud en que aquellos estaban colocados.

Y ese miedo puede ser, lo será, seguramente, muy legítimo y respetable.

En esta, como en todas las cuestiones de honor y de dignidad, huimos y renegamos de convencionalismos que nos recuerden a Max Nordau y a Schopenhauer, que antes de aquel supeo fustigarlos sin piedad en su *Parerga y Paralipomena*.

«Cada conciencia es un voto», que dijo un eminente político de nuestros días.

Y nada más, sino desear que el señor Riva Herrán lleve a término pacífico este asunto; porque si después de lo hecho resultase que el señor Hoyos Marfori, quien, según se desprende de la carta de aquél, todavía no se ha comprometido a nada—rechazaba la solución ofrecida por los señores médicos votantes del acuerdo—¿para qué hemos de sacar la consecuencia?...

merece. Su intervención en él está bien claramente determinada; su misión, marcada perfectamente: promover obras en que puedan hallar ocupación los que en la esfera particular no pueden hallarla; obras en que ese excedente de brazos forzados a la inacción puedan emplearse, realizando un trabajo útil para la ciudad.

Creemos que el Ayuntamiento no desatenderá este asunto, pues a atenderle le obliga su condición de administrador del pueblo y regulador de la vida local. No es muy desahogada su situación; pero para estas necesidades de tan trascendental importancia y de tan vital interés, no deben faltar los recursos.

Emprenda, pues, obras que a la vez que sean convenientes para el pueblo, contribuyan a resolver el problema del hambre, dolorosa para los que la sienten y peligrosa para los que no la median.

La cuestión de los médicos

Anoche recibimos la visita del distinguido médico señor Riva Herrán, a cuyo ruego insertamos la siguiente carta:

Señor Director de LA ATALAYA.

Señor de toda mi consideración: Al leer hoy como a diario lo hago, el periódico de su digna dirección, me he encontrado con la reseña de una reunión celebrada por mi iniciativa, y obligado me veo, por ende, a hacer algunas aclaraciones, para que por la opinión pública no se forme prematuramente juicio acerca de la conducta observada por los señores que me dispensaron la honra de acudir a dicha reunión.

Careciendo esta de carácter alguno oficial, siendo enteramente privada, no había por qué dar entrada en ella a nadie que interesado no fuera en el asunto de que yo me proponía tratar; no es de extrañar, pues, que la aludida reseña carezca de aquella precisión que, seguramente hubiera tenido, de asistir alguno de los competentes redactores de ese periódico, ó de haber suministrado los datos necesarios alguno de los asistentes; extremo, este último, inverosímil, porque en este caso no se harían afirmaciones como las siguientes: que se diera cuenta de la opinión que el presidente del Colegio había pedido sobre el arreglo amistoso al abogado señor Ruano; que se tratara de recibir en el Colegio al señor Hoyos con toda solemnidad; ni que uno de los asistentes dijera lo que, no él, sino otro dijo; pero a qué seguir? Más fácil es decir:

1.º Que la reunión fué de mi propia iniciativa y sin que para ello se me hubiera hecho indicación por ningún compañero, sino por entender que las diferencias surgidas entre compañeros, por razón de moral profesional, deben ser resueltas entre los profesionales mismos, y no por tribunales de otro orden.

Informes

Informar al gobernador civil, en los presupuestos municipales para 1906 de Polanco, Puente Viego, San Pedro del Romeral y Rivamontán al Mar y en los de gastos carcelarios para el mismo año de los partidos judiciales de Ramales, Cabuérniga, Laredo y Torrelavega; en el expediente de expropiación de terrenos para la mina «Eureka» número 8.877, en Penagos; en los expedientes de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de los presupuestos para 1906 de los ayuntamientos de Miengo, Valdeprado y Polaciones y en la instancia de don Ramón Quevedo y don José Cueto en relación con el alcalde de Miollo no ha constituido el ayuntamiento el día 1.º del actual.

Acuerdos

Que el oficial de beneficencia informe respecto a la cuenta presentada por material de imprenta facilitada para la que ha de instalarse en la casa de Caridad.

Aprobar varias cuentas.

Devolver a los contratistas de suministros a los establecimientos de beneficencia el depósito provisional que prestaron para tomar parte en la subasta.

Admitir a don Francisco Granel como fianza para responder del servicio de bagajes, un crédito que tiene pendiente con la Diputación.

Admitir en la casa de Caridad a un desvalido pobre.

Que por el señor ordenador de pagos se libren las cantidades necesarias para reparación del puente de Santo Tomás en la carretera de Anoro a Peñalba.

Remitir al señor gobernador la relación de las estancias causadas en el Hospital por matriculados en la higiene durante el mes último.

Comunicar a la Escoela Naval de Barcelona que por no hallarse consignado en presupuesto cantidad alguna para crear plazas de alumnos, no es posible atender a su solicitud, a pesar de reconocer la bondad del proyecto que trata de plantear.

Remitir a la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio el proyecto de Estación de industrias derivadas de la leche y designar al señor Ruiz para que proponga resolución respecto al acuerdo tomado por la Diputación sobre el recuento en 28 de Octubre último.

Nombrar vocales de la comisión mixta durante el presente mes a los señores Aja y Gutiérrez Madrazo y a don Juan de Cebrera sesiones ordinarias durante el mes actual los viernes y sábados a las once.

LOS AGUINALDOS

Nada menos que a la fundación de Roma se remonta la costumbre de los aguinaldos. Cuentan que al famoso Rómulo se le antojó regalar un día unos ramos muy bonitos al rey de los sabinos, cuyos ramos habían sido cortados en el bosque consagrado a Estreña, diosa de la Industria, y que se festejaba el primer día del año. El rey de los sabinos consideró este regalo como de muy mal agüero para el año que empezaba, y héteme aquí el origen de las Estrenas, que después se llamaron aguinaldos.

Desde aquel famoso día los romanos adquirieron la costumbre de regalarse mutuamente frutas, ramos y otras golías, pues entonces una no se conocía el *magazo de Toledo ni el turno de Alicante*; de allí pasó esta costumbre al resto de Europa, siendo ya inveterada, y es un horror lo que hoy día pasa al bolsillo del hombre indifeso, y que no está en relación su erario con el número de los que solicitan ó exigen el aguinaldo.

Este es un despojo que se hace en forma más ó menos galante, puesto que no hay razón ninguna para pedirle, pues si algún servicio prestan esos solicitantes durante el año, se paga; de lo contrario, no lo harían. Ergo, el aguinaldo es un obsequio, es el *plus* que se da al solicitante ó acoosante, y si es como tal *plus*, es decir, si está de más, ¿qué exigirle?

Esto se hace ya hoy día en gran escala y a perfección: se imprimen tarjetas, se hacen versitos muy sabrosos, y, que quieras ó no, te encuentras en un momento con un montón de papeles y cartulinas de diferentes figuras, tamaños y colores por debajo de la puerta, sobre la mesa, en propia mano, en los bolsillos, en los espejos, etc., etc.

El cartero, felicitó a usted las Pascuas; el barbero, le desea buena entrada de año nuevo y que mejor de pelo. El barrendero, el sereno, el repartidor, el zapatero, el aprendiz de la imprenta, la lechera, la berrera y la mar...
Y, como decía, improvisando, un cierto vejete cascarrabias, muy agarradillo y un tanto usnsero, acusado por tantas peticiones:

«Esto es ya un horror! Aquí no hay leyes, mas no daré un cuarto el año entrante si muero un mes, siquiera, antes de Reyes!»

DR. LÓPEZ CORONA.
Santander.

Buena campaña

Ayer la guardia municipal practicó varios repesos en las plazas de abastos.

En la plaza de la Esperanza se hicieron las siguientes denuncias:

María Gutiérrez, que vendió un kilo y 250 gramos de carne con falta de cincuenta gramos.

Se le impuso la multa de veinte pesetas.

José Gómez, que vendió un kilo de carne, faltando un peso cuarenta gramos. Se le impusieron quince pesetas de multa.

Juan José Gutiérrez, que vendió 375 gramos de carne a los que faltaban 45 para su peso. Al presentarse la guardia municipal en el puesto de Gutiérrez para que devolviese el dinero cobrado por la carne, el industrial se negó a ello terminantemente, teniendo el jefe de la guardia que abonar a la compradora el importe de la carne.

Del hecho se dió cuenta al alcalde.

También se practicaron repesos de pan en diferentes sitios de la población. No se hizo denuncia alguna.

En el laboratorio químico municipal se hicieron ayer algunos análisis de artículos que se expenden al público.

Casi todos resultaron en buenas condiciones para el consumo y otros, aunque no eran muy aceptables, no contenían materias nocivas a la salud.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor García Morante y con asistencia de los señores Gutiérrez Madrazo, Aja, Pombo, Ruiz y Gutiérrez Colomer y secretario señor Peira, adoptándose las siguientes resoluciones.

PANORAMA De Torrelavega

Está visto que el reparto de alcaldías, va a dejar unos recuerdos imborrables y a causar una porción de anomalías, de estupidas tonterías y de líos memorables.

Por sí dijo ó si no dijo ciertas frases despectivas don Eugenio referentes al marqués de Vega Armijo, este pollo de anteaño, que tiene un genio ardoroso cual sediento sin botijo, ha retado al canonista fieramente a combate desigual en campo abierto, al desoso de matarle *totalmente*, olvidando que es un tierno adolescente y sería criminal dejarlo muerto. Y sintiéndose también Montero Ríos muy valiente, muy templado y muy bi...

—Aceptado vuestro reto desde ahora os aguardo si queáis en la espesura; os aguardo con testigos, a la hora en que el pájido destello de la aurora se refleje en vuestra bélica armadura. Para todo bien nacido caballero que no venga de ruñanes ó asesinos, el honor es el primero. (Lo segundo, colocar a los sobrinos). Por mi honor, que es intachable, yo 'baunque sea con los hados en persona, (tallo) aunque lleva en sus entrañas mi caballo! (Rayos lleva en sus reflejos mi tizona! Jamás hizo en mi energía niella alguna la flaqueza, patrimonio de traidores; y que la estrella de mi próspera fortuna aun derrama en el espacio sus fulgores. Vista tengo en los combates como un línce y jamás en mis empeños fui vencido.

En París luché con quince, y eran ya quinís, y quedé como es sabido. Yo reanquís sin desmayo vuestro guante arrojado fieramente ante mi paso. Permítid que me levante con la punta de la espada, por si acaso! Ya sabéis: está aceptado desde ahora vuestro reto y os aguardo en la espesura; os aguardo con testigos, a la hora en que el rayo temboroso de la aurora se refleje en vuestra bélica armadura.

Así dijo don Eugenio bravamente dirigiéndose al marqués de Vega Armijo y nombrando sus padrinos prontamente, decidido a responder de lo que dijo. Hasta ahora los dos bravos caballeros no han cruzado sus espadas todavía. (Se conoce que las tienen dos herreros adaptándolas al uso de hoy en día!

Una mujer residente en un pueblo valenciano ha dado a luz un niño que tiene tres cabezas.

Cuando ese chico llegue a hombre, será un modelo de sensatez y de serenidad de juicio.

Aunque por cualquier vileza, pasión, engaño ó torpeza, de un ideal yendo en pos, llegue a perder la cabeza, le quedarán otras dos!

El Ayuntamiento de Ficlimalde ha establecido un impuesto sobre los gatos.

Los recaudadores de esa contribución se van a ver apunados para cumplir su cometido.

Si quieren impedir ocultaciones y poder recaudar muchos dineros, antes de dar comienzo a sus funciones ¡aprenderán a andar por los aleros!

El señor Gasset, desde que ocupa el Ministerio de Fomento, ha concedido los ascensos siguientes:

A 10.000 pesetas, don Joaquín Aguirre, pariente político del señor Gasset.

A 6.500, don Ramón Neira, primo hermano del señor Gasset.

A 5.000, el señor Pedraja, pariente del señor Gasset.

A 5.000, el señor Olavorrriaga, pariente por afinidad del señor Gasset.

A 3.500, don Manuel Muñoz, pariente del señor Gasset.

A 3.000, el hijo de don Rafael Troyano, último de su clase en el escalafón.

A 2.500, el cuñado del señor Burell.

Y destinado con 2.500, el señor Alonso, pariente del señor Gasset.

Esta es la labor ministerial que ha hecho hasta ahora don Rafaelito.

¡Camará, vaya una política hidráulica! Ha dejado atrás a Montero Ríos en eso de mirar por la familia.

Si queda por ahí algún pariente de Gasset sin colocación, que avise, no sea tonto.

Para eso han nombrado a don Rafael ministro de Fomento. Para el fomento de la parentela!

¡Qué alabanzas tan vehementes harán de él, si es que son finos, por esos momios decentes, hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes!

Según tradición añeja, hoy vienen los Reyes Magos. Ellos desarmados vienen; sus devotos, sabe en mano!

AMADIS.

El mercado celebrado ayer estuvo animado, notándose a bundancia de los artículos de primera necesidad; pudiendo calificarse de bueno; los precios fueron los siguientes:

Patatas encarnadas, a 1'20 arroba.

Idem amarillas, a 1'10.

Idem comunes, a 1'00.

Maíz, fanega de 42 a 44 reales.

Alubias, idem de 81 a 86.

Huevos, a 1'50 docena.

Castañas, fanega de 16 a 20 reales.

Nueces, idem de 40 a 44.

Pollos, de 4 a 7 pesetas par.

Gallinas, de 3 a 5 una.

Cebollas, a 40 céntimos docena.

Manzanas, de 8 a 10 reales arroba.

Lechazos, de 8 a 10 pesetas uno.

Ovejas, de 20 a 25.

Corderos, de 11 a 13.

Cerdo en canal, a 22 pesetas arroba.

Se encuentra completamente restablecido de la penosa dolencia que le ha obligado a guardar cama, nuestro apreciable amigo don José Sánchez.

Ayer, jueves, salió para Chile nuestro querido concivino don Feliciano Fernández, donde se hará cargo del mando de un buque inglés que hace la travesía de California al Estrecho de Magallanes. Feliz viaje.

Merece especial mención la serie de conciertos que vienen celebrando en el Café Cántaro nuestros amigos los maestros señores Ramos (C. y J.) y Gaviria, que todas las noches reciben justos aplausos por la numerosa concurrencia que asiste a aquellos.

SABELOTODO.

Alcaldes de barrio

El alcalde ha hecho los siguientes nombramientos de alcaldes de barrio para cubrir las vacantes que existían:

Districto 1.º, barrio 9.º, don Pedro García Campuzano.

Districto 4.º, barrio 7.º, don Jenaro Falcones Iglesias.

Districto 5.º, barrio 2.º, don Bernardino González; barrio 4.º, don Francisco Otermin.

Districto 7.º, barrio 2.º, don Higinio Sánchez; barrio 4.º, don Gregorio Ponte.

De estos nombramientos se dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión de mañana.

Por un compañero

Suscripción popular a favor de nuestro compañero en la prensa don Telesforo Martínez.

Suma anterior.	685
Antonio Plasencia, de Bilbao.	25
Club de Regatas.	50
TOTAL.	765

(Continúa abierta la suscripción).

CULTOS

CATEDRAL.—Sábado y domingo misas desde las seis a las ocho; a las nueve misa conventual, predicando el primer día el señor Magistral y el segundo don Pedro S. Camporredondo.

En la conventual del domingo se publicará la Bula de la Santa Cruzada.

Ambos días misa a las doce y por la tarde a las cuatro el santo rosario.

SANTO CRISTO.—Sábado y domingo: A las siete, ocho y diez, misas; a las ocho y media, la parroquial. El sábado, a las cinco y media de la tarde, función al Niño Jesús con villancicos y sermón por el señor Camporredondo. El domingo, a las tres de la tarde, Doctrina cristiana, y a las cinco y media, el santo Rosario.

CONSOLACIÓN.—Misas, el sábado y domingo, a las seis y media, siete y media y once; a las ocho y media, la parroquial; a las tres, estación; a las cinco y media, el santo Rosario y conferencia doctrinal.

SAN FRANCISCO.—Sábado y domingo: Misas desde las seis hasta las nueve, once y doce; a las nueve la parroquial. Las tres, doctrina cristiana a los niños; a las cinco y media, Rosario y adoración del Niño Jesús. De semana, coadjutor don Bernardino Sánchez, Padilla, 26, 1.º

ANUNCIACION.—Sábado y domingo: misas de seis a doce; a las nueve la parroquial, adoración en el primer día al Niño Jesús. A las tres, explicación del Catecismo y a las cinco y media el ejercicio de la confraternidad del Corazón de María, en el que predicará el reverendo Padre Carrasco, agustino, el primer día, y el segundo otro reverendo Padre agustino.

SANTA LUCÍA.—Sábado y domingo: Misas rezadas de seis a nueve cada media hora, y a las 10, 11 y 12. A las nueve la parroquial.

Sábado: a las cinco y media, Rosario con villancicos y adoración del Niño Jesús.

Domingo: a las dos y media, congregación del catecismo; a las tres y media, la de las Hijas devotas de la Virgen y a las cinco y media Rosario.

SAGRADO CORAZÓN.—Sábado y domingo: Misas desde las cinco y cuarto a las ocho y media, cada media hora. El primer día, a las siete, misa de Comunión para los congregados de la Santísima Trinidad. El segundo día, a las nueve y media, congregación de los Estanislao, y a las diez, la de los Luíses. En ambos días habrá misa rezada a las diez y media.

El sábado, a las cinco y media de la tarde, Rosario, y el domingo, a las dos y media, congregación del Catecismo; a las cuatro, de las Hijas de María, y a las cinco y media la de la Santísima Trinidad con exposición del Santísimo Sacramento y conferencia catequística.

SAN MIGUEL.—Sábado y domingo: misas a las seis, ocho y nueve y media, esta última solemne. A las cinco de la tarde, ambos días, rosario, sermón, etcétera. En la misa de las ocho del día 7 comunión general de los cofrades de la Pa.

sión, y por la tarde responso por el alma del difunto Juan Argüelles. EL CARMEN.—Misa desde las seis, á las 10 cantada. A las 5 y media tarde Rosario con letanía cantada, sermón por un R. P. Carmelita y villancicos durante la adoración del Niño Jesús. El domingo por la tarde los cultos de costumbre.

NOTICIAS

Doctor Corpas Gastanedo OCULISTA

Consulta de once á una, San Francisco, número 13, piso segundo.

Por el vocal de la Junta de Reformas sociales de la capital han sido designados para formar parte de la Junta provincial de protección á la infancia los obreros Francisco Sánchez y Ramón Sánchez.

La guardia civil de Los Corrales ha denunciado á varios vecinos de aquel pueblo, por tener sus ganados pastando en derrota.

El alcalde de Tresviso ha remitido al gobernador civil el presupuesto municipal para 1906.

Ayer en Molledo un muchacho dió un golpe á otro llamado Joaquín Martínez causándole una contusión en un hombro. El lesionado fué asistido en la Casa de Socorro.

TOS, TOS, TOS

Ya no hay cuidado, esta terrible enfermedad se cura, por rebelde que sea, tomando el **Pectoral ardin**.

Pérez del Molino y principales farmacias.

Los más eminentes fisiólogos reconocen unánimemente que la **Carne Líquida** del Dr. Valdés García, de Montevideo, es un agente indispensable para combatir la tuberculosis.

Mareas para hoy

Pleamareas.—A las 01 m. y 0'29 t. Bajamareas.—A las 6'23 m. y 6'49 t.

BELLEZA FEMENINA Baño ideal con masaje, de hermosura y lozanía juvenil. *Manicura*.—Hotel de Europa, 2 á 5 tarde.

Romano

Para la capital.—Reses mayores, 17; menores, 20; con peso de 4.032 kilos. Cerdos, 6; con peso de 382 kilos. Corderos, 26. Para el extrarradio.—Reses mayores, 4; menores, 0; con peso de 549 kilos. Cerdos, 3; con peso de 188 kilos. Carneros, 2; con peso de 29 kilos. Corderos, 4.

Por la Dirección general de administración local se ha ordenado que cesen en sus cargos los vocales de la Junta provincial de Beneficencia don Pablo María Martínez, don Emilio Botin, don Celestino de la Cagiga, don Modesto G. Agüeros, don Nicolás de la Cavada y don Eduardo de Huidobro, que fueron nombrados en 1.º de enero de 1902 y han sido nombrados don Celestino de la Cagiga, don Leopoldo Pardo Iruleta, don Emilio Botin y don Ramón López Dóriga.

TE LIPTON El mejor del mundo — De venta en los principales colmados y ultramarinos.

De marina

El inscripto Pedro Imordi Pedraja de be presentarse con urgencia en la Comandancia de Marina.

Multas

El gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa á Elisardo González y Patricio Merino por promover escándalo y blasfemar del santo nombre de Dios.

Apostolado de la oración

Hoy sábado, á las once de la mañana, y en el local de costumbre, celebrará este «Centro del Apostolado» establecido en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, junta extraordinaria de señores celadores.

El P. Director y la Junta Directiva ruegan muy encarecidamente la puntual asistencia á este piadoso acto.

Para instalaciones completas de Centrales Eléctricas, pídame presupuestos y referencias á la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica. *Gran Vía, 32, BILBAO.*

Accidentados del trabajo

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro:

Manuel Merodio, que trabajando en la Tabacalera se causó una herida en la pierna izquierda. Enrique Ortega, de una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Ayer fué curada en la Casa de Socorro una mujer llamada Josefa Caballero que presentaba dos heridas por mordedura de gato.

TEATRO

Funciones para hoy:

A las tres y media, *El nido y El chiquitín de la casa*. A las ocho y media, *Con arma blanca y Matrimonio civil*.

MANUEL PEDRERA Médico especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE NUEVE Á UNA BURGOS, 5, 2.º izqda.

Bomberos voluntarios

Se convoca á todos los individuos del Cuerpo activo para su asistencia con uniforme y equipo á la revista mensual reglamentaria que tendrá lugar mañana domingo á las ocho y media de la misma en el parque de la sociedad.—*El primer jefe.*

Música
Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal de once á una en el Boulevard:
Pado doble, «El niño de Jerez».—Zabalo.
«Serenata andaluza».—Roig.
«Recuerdo de Galicia».—Varela Silvani.
«Arlesienne», minuetto.—Bizet.
«Jone», sinfonía.—Petrilla.
«Un jour á Sevilla».—Waldteufel.

Los nuevos Ayuntamientos
Continúan recibiendo en el Gobierno civil noticias de la constitución de los nuevos Ayuntamientos.

No publicamos la lista de los recibidos por exceso de original.

Butacas estilo María Antonieta é Inglés
Á 20 PSETAS SE VENDEN EN **LA GRAN ANTILLA**

Almacén de muebles y tapicería
Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Lecciones de primera enseñanza á domicilio, y preparación para el examen de ingreso. Informarán en el *Paraiso de los Niños*.

En Jerez de la Frontera ha fallecido don Pedro Collantes.

Acompañamos á su familia en su justo dolor por tan sensible pérdida, y especialmente á sus hermanos don Julián y don Gumersido, deseándoles que en la resignación cristiana hallen lenitivo á su pena.

Ayer falleció en esta ciudad don Francisco Gómez Trueba.

La prematura muerte del señor Gómez Trueba ha causado penosa impresión entre sus numerosos amigos.

Reciba su familia el testimonio de nuestro sentido pésame, y especialmente su hermano, nuestro particular amigo don Manuel.

Dios haya acogido en su santo seno el alma del finado.

La robustez de un joven

El joven Pablo Foix, que ha alcanzado un desarrollo fuerte y varonil, habiendo vencido el estado débil que le dominaba en su niñez, tiene la amabilidad de escribirnos sobre su caso extraordinario en bien de sus semejantes.

Travesera de Baix, n.º 186 1.º, Gracia
Diciembre 15, 1904.

«Desde muy niño he sido anémico; mis padres, en mi infancia, ya empezaron á darme la Emulsión para fortalecerme los huesos. Debido á lo muy blandos que eran, tenía las piernas exageradamente torcidas. Esta deformidad desapareció del todo gracias á su preparado. Mi edad, ahora, es de 21 años; y con el uso de su incomparable especialidad, á temporadas, he venido por completo á mi natural estado anémico, encontrándome hoy en un estado perfecto de salud, lo cual les manifiesto con gran satisfacción. Pablo Foix.»

El éxito obtenido por el joven Foix interesará á mucha gente. Sobre todo á las madres y á quien tenga bajo su cuidado á muchachos, convendrá fijarse en este caso. El valor de la Emulsión Scott podrá apreciarlo todos los jóvenes en casos similares.

Elaborase con el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega y los tónicos hipofosfatos de cal y sosa y por el procedimiento Scott, el cual asegura perfecta digestión, sabor agradable y poderosa nutrición.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas en cada paquete. Rehusense todas las imitaciones.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á don Carlos Marés, calle Valencia, 333, Barcelona.

La Confitería de RAMOS, Becedo, 11, tiene demostrado que es la casa que vende los **turrónes legítimos más finos y más baratos.**

BOLSAS

DE MADRID		Día 4	Día 5
Interior serie	F	78 75	78 70
	E	78 80	78 75
	D	78 90	78 75
	B	79 25	79 20
	C	79 25	79 25
	A	79 25	79 25
	G y H	00 00	00 00
Amortizable 5 por 100, F.		00 00	98 85
	E	99 05	98 85
	D	99 10	99 00
	C	99 20	99 00
	B	99 20	99 00
	A	99 35	99 35
Azucareras.—Acciones preferentes.		72 00	00 00
Idem.—Idem ordinarias.		00 00	00 00
Obligaciones.		00 00	00 00
Cédulas al 4 por 100.		101 20	101 20
Cédulas al 5 por 100.		000 00	000 00
Banco de España.		421 50	418 00
Tabacaleras.		386 00	386 00
Banco Hipotec.º Americano		130 00	000 00
Francos.		25 50	25 15
Libras.		81 51	81 43
Interior, fin.		78 95	78 85
Exterior en París.		92 75	00 00

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BARCELONA		Barcelona 5—7 t.	
Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100		101 00	00 00
Interior 4 por 100.		78 875	
Exterior, estampillado, cambio de París		00 00	00 00
Amortizable 5 por 100		00 00	00 00
Almansas 5 por 100		103 00	
Arco 5 por 100		000 00	
Banco Hispano Colonial		165 90	
Acciones Norte de España		44 65	
Orensés		24 10	
Madrid, Zaragoza y Alicante		80 20	
París		85 25	
Londres		81 45	
Obligaciones Norte España, 1905.		00 00	
Azúcares, obligaciones		00 00	

DE BILBAO
5 enero.
Interior, 79'85.
Amortizable, 99'30.
Minas de Cala, 110'75.
Castillo de las Guardas, 99'50.
Unión Resinera Española, 172'25.
Altos Hornos de Vizcaya, acciones, 238.
Idem idem idem, obligaciones, 88.
París, cheque de banca á librar, 125'40.
Londres, cheque á librar, 81'48.

DE PARÍS
París 5.
Exterior español. 92 55
Renta francesa 3 por 100. 98 85
Acciones del ferrocarril del Norte 168 00
Alicantes. 303 00
Obligaciones ferrocarril del Norte 358 00
Ferrocarril de Asturias 303 00
Idem Andaluces 332 00
Banco nacional de Méjico 1676 00
Acciones de Río Tinto. 148 00
Tharsis 00 00
Transvaal 398 25
Cambio sobre España, vista. 25 10
Londres, vista. 25 10

BUENOS AIRES
Agio del oro 127 27
CONSTANTINOPLA
Cambio sobre París. 22 71
DE LISBOA
Cambio sobre París. 568
Cambio sobre Londres. 50 916

PLAZA DE SANTANDER
Valores mercantiles é industriales
DIA 5 DE ENERO
Cotización del Colegio de corredores
Deuda Interior 4 por 100, pesetas 9.700 á 79'10 y 79'25 por 100.
Idem Amortizable 5 por 100, pesetas 87.500 á 99, 99'05 y 99'15 por 100.
Obligaciones de la Electra Pasiiega, pesetas 10.500 á la par.
El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 5—12 n.

Los reyes de Portugal

Se sabe ya oficialmente que los reyes de Portugal llegarán á esta capital el día 20, á las once de la mañana.

Marcharán, según se había anunciado, el día 22.

Las Cortes

Las Cortes suspenderán sus sesiones el día 19.

Reanudarán sus tareas el día 25.

Los nuevos arbitrios

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma un decreto suspendiendo los nuevos arbitrios municipales.

Los gobernadores

No obstante el haber estado el ministro de la Gobernación en Palacio no ha llevado á la firma la nueva combinación de gobernadores, que se dice tiene ya ultimada.

La cuestión militar.—La apertura de las Cortes.—La dimisión de Vega de Armijo

El conde de Romanones ha insistido en que en la cuestión militar, suscitada por la reforma del Código, no existe conflicto alguno.

Afirma también que este asunto no será puesto por ahora sobre el tapete, puesto que está convenido su aplazamiento.

Ha manifestado igualmente el ministro de la Gobernación que las Cortes reanudarán sus tareas el día 15 del corriente, según había prometido el Gobierno.

Preguntado si se dará por terminada la actual legislatura y se convocará á otra nueva dijo que no habrá nueva legislatura.

Si el Gobierno no logra—agregó—el convencer al marqués de la Vega de Armijo para que éste retire su dimisión, todo será el perder veinte minutos en elegir el sustituto.

Manifestó que el candidato para la presidencia del Congreso será el señor Canalejas

Firma de Fomento

El ministro de Fomento ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos:

—Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Tauste (Zaragoza).

—Aprobando el proyecto de canalización del río Duero.

—Aprobando el presupuesto para dichas obras que se harán por administración, y cuya cantidad asciende á 528.660 pesetas.

—Confirmando una providencia dictada por el gobernador civil de Vizcaya sobre ocupación de terrenos para la mina *Cantabria*.

—Confirmando una providencia del gobernador civil de Barcelona sobre ocupación de terrenos en el Ensanche para la edificación de la estación de la vía de Mataró.

Montero Ríos

El señor Montero Ríos estuvo hoy en Palacio.

El expresidente del Consejo cumplimentó al Monarca.

Sin firma

El ministro de Instrucción pública, á quien tocaba despachar con el Rey no llevó á la firma decreto alguno.

La disciplina escolar.—El proyecto.—Informe y aprobación.
La ponencia del Consejo de Instrucción pública ha informado ya en el proyecto presentado por el ministro acerca de la disciplina escolar.

El lunes se reunirá el Consejo en pleno.

Discutirán la aprobación del dictamen, que es favorable al proyecto.

Romero Robledo

El señor Romero Robledo encuentra hoy bastante aliviado de la dolencia que le aqueja.

La reforma arancelaria.—Dictamen ultimado.—Voto particular

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de la ley arancelaria ha ultimado ya su dictamen.

El dictamen será entregado á la Mesa del Congreso en cuanto se reanuden las sesiones.

Acompaña al dictamen un voto particular que suscribe el señor Muniesa. El voto particular se haya redactado en sentido librecambista.

El alcalde de Manresa.—Telefonema de protesta.—Una querrela

El alcalde de Manresa ha dirigido un telefonema á *El Correo Español*.

En dicho telefonema ruega al mencionado periódico que haga pública su protesta por los conceptos separatistas que le han sido atribuidos por la Prensa.

Califica de calumnia cuantas manifestaciones se han puesto en boca suya.

Ha presentado también una querrela ante los tribunales contra los autores de tales infamias, dice.

Manifiesta el alcalde de Manresa su creencia de que las firmas que aparecen en el injurioso despacho son supuestas.

Los sucesos de Barcelona

En cuanto el Consejo de ministros apruebe la Memoria redactada por el fiscal del Supremo sobre los sucesos de Barcelona, se dará á la publicidad.

También se hará pública la reciente circular redactada por aquel, y de la que ya les he dado cuenta.

Rumores desmentidos

Los amigos de don Alejandro Pidal han negado rotundamente que aquel ilustre político tenga propósitos de volver á la política activa.

Dicen que el señor Pidal les tiene prohibido el que le hablen de política

Lo que dice Montero

Se atribuye al señor Montero Ríos la opinión de que la cuestión militar ha concluido.

Estima que la crisis es inevitable, pues necesita el señor Moret el reorganizar el Gabinete, haciendo una verdadera coalición liberal.

El señor Montero Ríos es de opinión de que para noviembre volverá á ser Gobierno el señor Maura.

Militar ascendido

Ha sido ascendido á coronel don Eduardo Calderón J rdán, actual teniente coronel del regimiento de Andalucía, número 52, que está de guarnición en Santofía

De interés

Se ha dispuesto que la Delegación de Hacienda de Santander abone, con antigüedad de 11 de marzo de 1905, la pensión anual de 1.125 pesetas á don Arturo Marticorena Collantes, residente en Molledo, hijo del médico mayor fallecido don Alfredo Marticorena Gomez.

Se ha resuelto que se devuelvan á doña Micaela Herrera, vecina de Santofía las 1.500 pesetas que tenía en depósito para redimir del servicio militar á su hijo Pedro Castañeda, recluta del reemplazo de 1903, perteneciente á la zona de Santander.

Arrollado por un coche.—Herido grave

En la calle de Alcalá, esquina á la siguiente

Puerta del Sol, ha sido arrollado por un coche de punto un joven de catorce años llamado Adolfo Rivera, ordenanza de la Central de teléfonos interurbanos.

Adolfo resultó herido gravemente en la muñeca izquierda y en la cabeza. Fué conducido en grave estado á su domicilio.

El cochero fué detenido.

Otra desgracia

Al retroceder el material del tren exprés número 2 en la estación del Norte, arrolló á una mujer que se dedicaba á recoger carbonilla por cuenta de un contratista.

Le quedó completamente destrozado el pié derecho.

Los primeros auxilios facultativos le fueron prestados en el Servicio Sanitario de la estación.

Después pasó en grave estado al hospital.

Del Ayuntamiento de Barcelona.—Los amigos de Lerroux.—Coacción proyectada.—La intervención del gobernador

Comunican de Barcelona, que el duque de Bivona está dispuesto á impedir que los concejales amigos del señor Lerroux ejerzan coacción sobre los republicanos disidentes.

Ha dicho el duque de Bivona que garantizará el derecho de todos.

Estas manifestaciones del gobernador obedecen á los acuerdos tomados por los concejales amigos del señor Lerroux, en una reunión celebrada ayer.

Según parece, los aludidos concejales quieren acaparar todos los cargos de la Comisión de consumos.

Visita oficial

El capitán general señor Martitegui ha visitado, según les anunció, la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Barcelona.

Touristas ingleses

Dicen de Palma que se espera llegará el día 22 un vapor inglés conduciendo doscientos «touristas» ingleses.

Visita de instrucción

También de Palma, comunican que el catedrático Odon de Buen, acompañado de los alumnos de la Universidad de Barcelona y de alumnas de la Escuela moderna, ha visitado las cuevas de Arta.

El «Emir»

Ha llegado á Palma el vapor *Emir*, procedente de Marsella.

El *Emir* hará viajes entre Palma Orán y Tánger.

Desarrollará el comercio de Mallorca en Marruecos.

Los periodistas fueron obsequiados á bordo del *Emir* con un lunch.

El cónsul francés brindó por la prosperidad de Mallorca, y por que se estrechen los lazos de amistad entre España y Francia.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 6—3 m.

La Asociación de las Conferencias.—Nuevo local.—Fiesta espléndida

Se ha inaugurado en la calle de las Infantas el nuevo local para la Asociación de las Conferencias.

La fiesta ha resultado espléndida. I a Capilla Isidoriana tomó parte en la fiesta é interpretó un magnífico programa.

Asistió una numerosísima y muy distinguida concurrencia, en la que figuraban los marqueses de Comillas y la señora de don Ramón Fernández Hontoria.

Vacaciones prolongadas

Con motivo de la boda de la infanta María Teresa se han prolongado las vacaciones en las academias militares. Las vacaciones durarán hasta el día 13.

Los desórdenes del Ecuador.—Aclaraciones.

El cónsul del Ecuador que reside en esta capital ha manifestado que los desórdenes que se ha dicho han ocurrido en su país, quedan limitados á un motín insignificante.

Balance del Banco

En el balance hecho por el Banco de España ha aumentado el oro en 90.991 pesetas, y billetes en 7.527.550. La plata ha disminuido en 1.401.918 pesetas.

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros se han reunido en Consejo en la Presidencia. A la salida facilitaron á la Prensa la siguiente

Nota oficiosa

El presidente encargó á los ministros la reducción del personal en los ministerios, destinando las economías que esto produzca para la mejora de los sueldos.

Leyó una carta del Cardenal Casañas, contestando al mensaje que le fué enviado por el Gobierno felicitándole por haber salido ileso del atentado de que había sido víctima.

Se leyó también la circular redactada por el fiscal del Tribunal Supremo.

